



ISSN: 2448 - 6574

## **Evaluación del desempeño docente, desde la perspectiva de los profesores del octavo semestre (planteamiento conceptual)**

Mtra. Nancy Guadalupe Sanguino Baas  
nancy.sanguino12@gmail.com

Mtra. Lucy Yolanda Peniche Pérez  
lucyyolandapeniche@hotmail.com

Dr. Geider Joel Solís Itz  
geider.solis@gmail.com

Escuela Normal de Educación Preescolar de Yucatán

**Área temática:** Evaluación de docentes e investigadores

### **Resumen:**

En el presente trabajo se expone un planteamiento conceptual para indagar una problemática relacionada con la evaluación del desempeño docente, específicamente los profesores de 8º semestre de las licenciaturas que la Escuela Normal de Educación Preescolar de Yucatán ofrece. Estos docentes realizan funciones de seguimiento, supervisión y acompañamiento de procesos relacionados con la práctica docente de los alumnos normalistas, así como de la elaboración de los trabajos de titulación, los cuales permiten la obtención del grado de licenciatura. Esta investigación se realiza como primera etapa de un proyecto a largo plazo, que tiene el objetivo de contribuir al diseño de un instrumento de evaluación específicamente orientado al desempeño de estas funciones.

**Palabras clave:** Evaluación, desempeño, práctica profesional, trabajo de titulación



ISSN: 2448 - 6574

## **Planteamiento del problema**

La Escuela Normal de Educación Preescolar de Yucatán (ENEP) se dedica a formar profesionales de la educación del nivel licenciatura que impacten en el desarrollo educativo de la primera infancia. El desarrollo de estos formadores de futuros docentes se realiza con la guía de diversas áreas, como el departamento de Desarrollo Académico y el de Práctica docente. Igualmente se cuenta con un departamento de Seguimiento de Evaluación Docente, el cual se encarga de aplicar un instrumento de Evaluación Docente y otro de Satisfacción Institucional. Sin embargo el primer instrumento se encarga de evaluar y retroalimentar el desempeño que tienen los docentes durante cada semestre del ciclo escolar, cabe recalcar que esta encuesta no se utiliza para determinar si un docente continúa en la institución o no, sino más bien para saber qué aspectos pueden mejorar en cuanto a su enseñanza en el aula.

La administración escolar se encarga de evaluar a todos los docentes que en servicio, mismos que imparten cursos desde el primer al octavo semestre de las tres licenciaturas que la institución ofrece: Licenciatura en Educación Preescolar (LEP), en Educación Inicial (LEI) y en Educación Preescolar Intercultural Bilingüe (LEPIB). Sin embargo, se ha detectado que la encuesta de Evaluación Docente no aplica para los maestros que imparten las asignaturas del 8° semestre (que corresponde a los cursos Práctica docente y Trabajo de titulación).

En el octavo semestre los alumnos realizan un periodo de práctica intensiva en las escuelas pertenecientes al nivel de Educación Inicial y Preescolar por lo que ya no asisten de manera regular a sus clases; por lo tanto, el docente titular del curso Práctica docente, tiene entre sus responsabilidades asistir de manera cotidiana a observar el desempeño de los alumnos puesto que durante este periodo las alumnas ejercen en las aulas, además de mantener una comunicación constante con ellos para evaluar todos los aspectos necesarios que les permitirán acreditar la materia. A la par, los alumnos deben finalizar su trabajo de titulación, esto lo logran con ayuda de un asesor (que la institución determina) a través de la elaboración de un documento y con la orientación de formato del profesor titular de la asignatura Trabajo de titulación.

Por lo tanto resulta importante conocer cuáles son los aspectos que deberían evaluarse en los profesores que tienen bajo su cargo los cursos anteriormente mencionados, ya que no se encuentran en el salón impartiendo clase de manera típica, pues sus funciones se enfocan más



ISSN: 2448 - 6574

al seguimiento, acompañamiento y supervisión de los procesos antes mencionados.

## **Justificación**

Es importante que todos los actores educativos sean evaluados, siempre y cuando los instrumentos sean adecuados a las funciones que identifican. Puesto que la evaluación debiera servir para orientar hacia la mejora, debe concebirse como una retroalimentación a partir de una serie de indicadores que pueden permitir el reconocimiento de la labor propia, actividad que ofrecería un diagnóstico para la mejora profesional. Por esa razón, las instituciones deben hacerse responsables de la medición de varios factores del desempeño de sus diversos trabajadores, todo con el fin de impactar de manera positiva en la formación de sus alumnos. El interés de la ENEP en que esta investigación proponga medios para la mejora, es una constante en su discurso y una actividad continua, misma que no cesa como prioridad.

## **Fundamentación teórica**

Según Lafourcade (1972; citado en Díaz, 2010), la evaluación es una etapa del proceso educativo que tiene como finalidad verificar de modo sistemático en qué medida se han obtenido los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con precedencia. Por otra parte en el marco de un servicio educativo, la evaluación:

Consiste en averiguar, a través de una pluralidad de medios, el estado de logro de las metas educativas que le fueran encomendadas, la naturaleza e incidencia de efectos previstos y el impacto de los factores endógenos y exógenos que afecten su capacidad (Lafourcade, 1982, p.53).

La Evaluación educativa es considerada como un proceso y como un producto, ya que su aplicación permite estimar el grado en el que un proceso educativo favorece el logro de las metas. Es decir: *esto es lo que me propuse y esto es lo que he logrado* (Valenzuela, 2004).

Existen muchos tipos de evaluaciones educativas, así como diversas formas de clasificación. Cinco tipos a mencionar pueden ser: evaluación del aprendizaje, del proceso de enseñanza-aprendizaje, curricular, de instituciones educativas y la metaevaluación. Sin embargo es necesario enfocarse en la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, que “es un tipo de evaluación en el que se determina tanto la afectividad como la eficiencia del



ISSN: 2448 - 6574

proceso de enseñanza como medios para facilitar el proceso de aprendizaje” (Valenzuela, 2004, p.16).

Otra de las interrogantes que surge es *¿para qué evaluar?*, Díaz (2010), indica que la evaluación o la autoevaluación permiten a los docentes y a los centros poder convertirse en actores capaces de aprender y de ser protagonistas del quehacer educativo.

Según Casado (1976; citado en Díaz, 2010), la evaluación del docente es un procedimiento para conseguir los siguientes objetivos:

- Perfeccionar el propio profesorado.
- Desarrollar autocrítica y las actitudes de crítica constructiva entre el profesorado, para cooperar a la retroalimentación del currículo.
- Facilita la participación y colaboración de los profesores entre sí y de éstos con los alumnos (p.40).

Es importante considerar que uno de los problemas de la evaluación y medición del desempeño docente es la dificultad de reconocer las habilidades, actitudes y posturas que un buen profesor debe tener (Sarmiento Castro, 2003). Situación que es importante considerar al establecer criterios para la evaluación.

### **Objetivo**

- Identificar los aspectos principales del desempeño docente, mismos que se deben evaluar en los profesores del octavo semestre de las licenciaturas.

### **Metodología**

El presente estudio se realiza bajo el paradigma cualitativo, en el marco fenomenológico y representa el primer esfuerzo para explorar la temática de la evaluación de funciones docentes de los profesores de octavo semestre de la Escuela Normal de Educación Preescolar de Yucatán.

Se realizará la aplicación de una entrevista semiestructurada a profesores de la ENEP que hayan impartido las asignaturas Práctica Docente y Trabajo de Titulación, pertenecientes al 8° semestre de las Licenciaturas en Educación Preescolar (Plan 2012), Educación Preescolar Intercultural Bilingüe (Plan 2012) y Educación Inicial (Plan 2013). Las entrevistas se triangularon



ISSN: 2448 - 6574

con ayuda de dos profesionales que cuentan, con al menos 5 años de experiencia docente en el nivel superior. Los resultados se revisarán con ayuda del Análisis Semántico (Ballester, 2006) y se agruparán en categorías, considerando la creación de algunas nuevas si se amerita.

En el caso de los profesores de la asignatura Práctica Docente, la entrevista contará con 5 preguntas que incluyan aspectos éticos, pedagógicos, formativos y de cumplimiento de parte de los alumnos, así como los criterios para evaluar el curso. Se aplicará a 4 profesores de la institución que se encuentren o hayan impartido el curso con anterioridad (ver Anexo 1). En el caso de los profesores de la asignatura Trabajo de Titulación, la entrevista contará con 5 preguntas que incluyan aspectos éticos, pedagógicos, formativos y de cumplimiento por parte de los alumnos, así como los criterios para evaluar el curso. Se aplicará a 4 profesores de la institución que se encuentren o hayan impartido el curso con anterioridad (ver Anexo 2).

Posteriormente se recolectará información de otros departamentos de la administración escolar (Práctica Docente y Evaluación), esta acción ayudará para estudiar desde una visión más global al fenómeno.

## Referencias

- Ballester, L. (enero-junio 2006). El análisis semántico y pragmático de las entrevistas de investigación. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*. (11). España. p. 107-129.
- Díaz, F. (Coord.) (2010). *Modelo para autoevaluar la práctica docente*. España: Wolters Kluwer.
- Hernández, G.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- Lafourcade, P. (1972). *Evaluación de los aprendizajes*. Madrid: Cincel.
- Lafourcade, P. (1982). *La evaluación en organizaciones educativas centradas en logros*. México: Trillas.
- Sarmiento Castro, A. (2003). *Evaluación, autoevaluación y coevaluación de los profesores universitarios mitos y creencias*. España: Universidad San Pedro de Paula Santander
- Secretaría de Educación Pública (2011). Plan de estudios de educación básica. México: SEP.
- Valenzuela, J. (2004). *Evaluación de instituciones educativas*. México: Trillas. ITESM.



ISSN: 2448 - 6574

## **Anexo 1**

### **Entrevistas a profesores del curso Práctica Docente**

- 1.- Como maestro de Práctica profesional ¿considera que debe de existir un instrumento que permita evaluar el trabajo que desempeña el docente encargado de este curso? De acuerdo a su respuesta explique ¿por qué?
- 2.- ¿Qué aspectos considera que deben evaluarse al docente de este curso?
- 3.- ¿A qué mecanismos o estrategias recurre para mantener la comunicación con los alumnos de octavo semestre?
- 4.- ¿Cuáles son las principales actividades que le permiten realizar un reporte del desempeño de los alumnos?
- 5.- Si se presenta una situación emergente la cual considera que no puede resolver ¿A quién recurre?

## **Anexo 2**

### **Entrevista a profesores del curso Trabajo de Titulación**

- 1.- Como maestro de Trabajo de titulación ¿considera que debe de existir un instrumento que permita evaluar el trabajo que desempeña el docente encargado de este curso? De acuerdo a su respuesta explique ¿por qué?
- 2.- ¿Qué aspectos considera que deben evaluarse al docente de este curso?
- 3.- ¿A qué mecanismos o estrategias recurre para mantener la comunicación con los alumnos de octavo semestre?
- 4.- Si se presenta una situación emergente la cual considera que no puede resolver ¿A quién recurre?
- 5.- ¿Cuáles son sus principales actividades que le permiten determinar si los trabajos de titulación se encuentran listos para ser presentados?